

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirige al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGALENA, 178

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 11 de Marzo de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Co anuiciados á precios convencionales.

Núm. 2.555

El suero antidiftérico

La Gaceta del miércoles publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, de la que extractamos lo siguiente:

«Se autoriza á las Corporaciones provinciales y municipales y á los particulares para promover y establecer, bajo la necesaria dirección y acción facultativas, legalmente ejercidas, laboratorios del suero antidiftérico, por el procedimiento Bhering Roux, y de sus congéneres que se descubran, previo informe del Real Consejo de Sanidad y resolución especial de este Ministerio en cada caso de nuevo descubrimiento, como igualmente á todos los médicos en condiciones de ejercicio para la aplicación de dicho remedio, bajo la inspección del Gobierno y presentación de las estadísticas en los siguientes términos:

I. Para obtener la necesaria autorización del Gobierno, los elaboradores de dichos productos remitirán á este Ministerio la declaración de que los confeccionan, expresando el lugar donde tengan instalado el laboratorio, las cuadras ó establos para el ganado y demás dependencias necesarias.

A esta declaración se acompañará una muestra del producto, en cantidad suficiente para su análisis y ensayos experimentales.

II. Los médicos que hagan uso de los referidos agentes terapéuticos, enviarán cada primero de mes al subdelegado de medicina de su distrito una papeleta duplicada con relación á cada enfermedad, y un resumen, también duplicado, de los casos que hayan tratado durante el mes anterior como médicos de cabecera, ajustándose exactamente á la forma que expresan los adjuntos modelos.

Este Ministerio, por conducto de los gobernadores de provincia, proveerá por el pronto á los subdelegados de Medicina y Cirugía de los modelos impresos referidos, cuyos subdelegados los entregarán gratuitamente en el número que sea necesario á los médicos en ejercicio que se los pidan.

Con el fin de que el estudio estadístico de esta enfermedad sea lo más completo posible, este Ministerio interesará de los de Guerra, Marina, Gracia y Justicia que por sus respectivas Direcciones de Sanidad y Establecimientos penales se les faciliten los datos más precisos y detallados que tengan con respecto á su estadística.

Sin la correspondiente autorización del Gobierno, previo el análisis de los líquidos, según lo prescrito en la disposición 1.ª, no se permitirá expendir ni administrar el suero antidiftérico.

Para el mayor esclarecimiento del remedio preconizado, se publicará la Memoria de D. Manuel Sanz Bombín y D. Antonio Mendoza, en la que dan cuenta de sus estudios como delegados por este Ministerio para estudiar en París y Berlín el nuevo procedimiento contra la difteria. Asimismo se publicará una cartilla para la

conveniente instrucción popular, en la que se comprenderán los siguientes extremos:

I. Noticia clara y sucinta de la invención contra la difteria.

II. Juicio de probabilidad de que se propongan análogos remedios en lo sucesivo contra otros males igualmente contagiosos.

III. Sumario de aquello que el Gobierno estime lícito y de lo que declare ilícito en este asunto.

IV. Explicación de cuáles son los signos naturales que manifiestan la oportunidad de reclamar, bien el diagnóstico microbiológico, bien el novísimo agente, añadiendo para este último caso algunas reflexiones encaminadas á evitar fraudes.

V. Descripción sucinta de la más fundamental ó invariable de este procedimiento curativo.

VI. Recomendación de precauciones acerca de convalecientes.»

UN ABUSO PUNIBLE

Nuestro colega *El Correo Gallego*, publicó en su número del sábado, un suelto comentando la protesta que el farmacéutico D. Juan Barreiro presentó ante el Sr. Alcalde, contra la exigencia del Arrendatario de Consumos, de no permitir, sin el previo pago de derechos, la introducción del aceite de hígado de bacalao destinado á las farmacias, que como el más ignorante sabe es un aceite medicinal, y como tal está clara y terminantemente excluido del pago de derechos de consumos.

Hace ya cerca de dos meses que el farmacéutico D. Fermín Zelada se vió molesto por igual motivo, y ante el notario D. Gumersindo Lopez Pardo levantó la correspondiente protesta, para presentar luego la quejante ante el Sr. Alcalde que según tenemos entendido resolvió, como era de justicia, á favor del Sr. Zelada.

Nosotros aunque no somos letrados, entendemos por sentido común, que ante estas exigencias de un arrendatario, debe pesar el código penal cuando como en este caso la ley de consumos dice terminantemente, que los *aceites medicinales no pagan derecho alguno*.

De conformidad con *El Correo Gallego* hacemos nuestros estos dos párrafos:

«Los farmacéuticos sufren perjuicio con la detención de ese y otros medicamentos que la empresa quiere gravar equivocadamente. No solo se les infiere daño, porque se les priva de utilizar el género detenido, sino que el almacenaje origina gastos, que no se producirían, sin el proceder del arriendo de consumos.

Por su parte los comerciantes de ultramarinos están también quejosos de que se les reclamen derechos y se observe con ellos el mismo proceder que con los farmacéuticos por la introducción de artículos exentos del impuesto, como es

por ejemplo la aceituna, á cuya salsa quiere la empresa considerarla como objeto de adeudo.»

El Sr. Alcalde, toma pues poner correctivo á estas exigencias, que molestan al vecindario en general y al comercio en particular.

Un trabajador ejemplar

En Trieste, un modesto pero alegre banquero ha tenido lugar para festejar al obrero Andrés Goñin, que cumplía cincuenta años de trabajo en la casa de los hermanos Girardelle, fabricantes de pastas.

Durante cincuenta años consecutivos, este obrero ha trabajado en esta casa, y este aniversario de medio siglo de labor, ha sido festejado grandemente por los patronos y los obreros del establecimiento, con una comida ofrecida por estos últimos.

He aquí la historia de este trabajador: Entró el 17 de Febrero de 1845 en la fábrica; su primera paga fué de un florín 50, como aprendiz. Ascendió á obrero en 1848, ganando entonces cuatro florines 50, y más tarde 5 50.

En 13 de Diciembre de 1850 la casa abrió una nueva fabricación, aumentando su salario á 7 florines por semana. De 1855 á 1875 ganó 8 florines, y hoy gana 9 florines 60 por semana.

Con esta modesta suma, no sólo ha podido subvenir á las necesidades del día, sino que ha encontrado medio de hacer economías y de comprar una casa.

Hé aquí un obrero ejemplar digno de ser imitado por aquellos que aun percibiendo más crecido jornal pasan toda la vida dejando en los templos de Baco y sus adláteres casi todo lo que ganan, haciendo pasar á su esposa é hijos una vida miserable.

Este obrero modelo, lejos de dejarse fascinar por las ruinosas ideas socialistas y anarquistas, fué siempre un buen cristiano, y como tal fiel cumplidor de sus deberes para con Dios, su familia y sus patronos.

Victoria de los católicos suizos

Los católicos del cantón del Tesino, en Suiza, han alcanzado una brillante victoria; la ley de persecución contra la Iglesia (especie de Kulturkampf suizo, ideado por los radicales y francmasones) ha sido desechada por el pueblo, en la votación del día 4, por más de 2.000 votos de mayoría.

Todo esto es debida á la disciplina del partido católico tesinés.

Segundo á la campaña iniciada por el venerable Ochs, todos los defensores de las libertades religiosas se han agrupado, y dóciles y sumisos, han seguido los santos consejos que han recibido del Papa S. S. León XIII.

Hace ocho días próximamente el cabildo tesinés hizo constar su más firme protesta contra el proyecto de ley sometido á la votación popular.

Esta protesta se hizo pública en todos las iglesias parroquiales y capillas, así como también se utilizó la prensa católica de la región, para que llegase á conocimiento de todas las autoridades eclesiásticas, así como al Consejo de Estado del cantón y al federal.

Pronto fué conocida en todas las partes esta enérgica protesta, y tal fué la velocidad con que cundió esta noticia, que á los pocos días las señoras católicas estaban ya invitadas á que se hiciese una ardiente propaganda en contra del proyecto de ley en cuestión, así como también Mr. Respiné y el consejo de Estado Sr. Cusellas, se poeía incondicionalmente al servicio de la buena causa, defendiendo con la mayor elocuencia y energía el catolicismo.

Estos fogosos oradores en numerosas Asambleas probaron que el supradicho proyecto de ley radical era anticatólico, hipócrita, liberticida, odioso, y, en fin, desastroso para el honor la paz, los intereses morales materiales del país.»

La defensa de Mr. Casella se ajusta á las siguientes consideraciones:

«Los católicos tesinés se hallan plenamente convencidos de que la libertad de la iglesia no pueda ser nunca, ni es, peligrosa para la República, muy al contrario, la consideran como la base más fundamental para el sostenimiento del orden.

«Nosotros recriminaremos á los perturbadores de la paz del país porque no queremos ser apóstatas, y si tal hicieramos cesaríamos de ser católicos.»

Los católicos suizos cuentan además con nosotros héroes, Mr. Lichat y el Cardenal Mermillott.

A pesar de todas cuantas dificultades pudieron presentarse; á pesar de las amenazas de los radicales, los católicos, al frente de todos los obstáculos mencionados, han ido á la lucha, pero sin desfallecimientos ni temores de ningún especie, por lo que han obtenido el triunfo de sus ideales.

Grandemente ha contraído á los radicales este suceso, porque no obstante haber contado con una mayoría numerosa, de disponer de fuerzas administrativas relativamente considerables, de ejercer gran coacción en la población flotante, compuesta en su mayoría de emigrados de importantes poblaciones que llegan en esta época del año, aseguradas por el concurso de la compañía del Gotthard que tiene establecidos sus talleres en Billzone, con 1.500 obreros dispuestos á votar por el Gobierno; no obstante de todo esto, ha sufrido una derrota que seguramente no esperaba.

160

EL HECHICERO

«... los casos esa carta sería confidencial... y de ningún modo oficial, y protesto.

Des Roches.—¿La habéis escrito?... ¿sí ó no?

Todos los convidados.—Des Roche, dejaos de eso; ¿estáis loco?

El príncipe Castelli.—En esto no hay nada formal. Es que el marqués ha querido usar de una broma.

Des Roches—(sin poderse ya contener). Señores: en estas cuestiones solo uno propio es juez: digo, pues, á Labirinte que, sea oficial ó confidencial su carta, es de un majadero y un trasto.

Todos.—Des Roches! Des Roches!

Serpentina—(riendo á carcajadas). Esto se va componiendo, es sublime. Iba siendo horriblemente sosol

Des Roches—(levantándose). Señor Labirinte, os repito que sois un majadero y un trasto!

Labirinte—(levantándose, en tono parlamentario). Caballero... lo que estais diciendo no es exacto! No lo acepto, y os devuelvo esas erróneas aserciones, que me abstengo de calificar.

Des Roches—(volviéndose á levantar y amenazándole). Yo sabré haceros aceptar otra cosa.

Varios convidados—(interponiéndose). Des Roches... sentaos: eso no tiene sentido común...

Labirinte—(levantando la voz). ¡No creais intimidarme con esos brazos, señor miol

Des Roches—(con rabia, al marqués). ¡Ponerme cara á cara con semejante adversario! Si le matara no conseguiría más que ponerme más en ridículo. ¡Ah! ¡Beauregard, cruelmente os vengais!

Marqués.—Demasiado lo sé.

Labirinte—(aparte). Ridículo... si me matara... ese marqués es un tigre. (Alto á Des Roches con tono magestuoso y cada vez más parlamentario.) Caballero, no se mata á un representante de la nación como á un «razzia!» Un diputado no es un beduino, señor miol

Des Roches—(furioso). ¡Mil rayos!... Me habeis insultado; os batireis ó direis por qué!

Labirinte—(redoblando la dignidad). ¡Pues bien! Si, señor, os diré por qué... no me batol! Sabed, caballero, que durante la legislatura, no puedo disponer de mi. Yo perte-

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

157

«... vuestro en seducción ese joven doctrinario? Sus triunfos son también vuestros, querido.

Des Roches—(con firmeza). No trato de ser juguete de nadie, Beauregard, esta aventura es ridícula para mí, y os ruego que ceséis en vuestra broma.

El Marqués—(chanceándose). ¡Vaya! que ya la tomareis con gusto; estoy seguro. Señor es, vais á ver alzarse á Labirinte con un aspecto enteramente nuevo! Hasta ahora solo se le conocía como hombre de estado... de esa cartita que estais viendo va á salir un don Juan.

Labirinte (procurando reirse y recobrar su aplomo). Pido que se levante la sesión, ja, ja, ja... No tengo vanidad por esas simplezas... (Aparte). Ni una gota de sangre me queda en las venas. ¡Qué miradas me echa Des Roches!

Marqués.—Mr. de Labirinte es generoso; quiere economizar su engrandecimiento de profesor, mi pobre Des Roches... pero no le imitaré yo...

Mr. Labirinte—(aparte). Ese infernal marqués quiere irritar todavía al capitán contra mí. (Alto). Yo me apresuro á hacer constar las brillantes cualidades del señor capitán Des Roches. Me apresuro á declarar que si parece que he abusado de los consejos que me...

Des Roches—(con dureza). Escusaos vuestro celo y vuestros elogios, señor mio. (Al marqués). Os vuelvo á suplicar, Beauregard, (con intención) ya que no puedo hacer sino suplicaros... os suplico ceséis en esta broma.

Marqués.—¡No hay cosa más vulgar que vuestra susceptibilidad, querido! Es que os poneis más ceñudo que la noche, porque Mr. Labirinte (con tono cómicamente enfático) os ha arrebatado el mirto que pensábais entreteger con vuestros laureles africanos.

Des Roches—(encolerizado), Marqués, vuelvo á deciros que basta.

Marqués—(riendo). ¡De veras! ¿no os enojais, querido? ¡es curioso! (Des Roches baja la cabeza sin contestar.)

Des Roches—(aparte). Le he ultrajado, estoy á discrección suya.

Marqués.—Ahora bien; vez en qué terminos se expresa la infiel respecto de nuestro desventurado beduino. (Le.). «Seré franco, Fortunato mio.» Habeis de saber que Mr. Labirinte se llama Fortunato.

LA INSURRECCION EN CUBA

Derrota de una partida

Los telegramas de la Habana, han causado desagradable impresión en los filibusteros cubanos. Todos ellos dan cuenta de descalabros sufridos por los rebeldes, de la desanimación de algunas bandas y de la actitud hostil ó pasiva de los poblados é ingenios donde se presentan los separatistas.

El general Garrich ha ocupado el poblado de Baire, que algunos presentaban aquí como una especie de posición inexpugnable, y que los separatistas juzgaron prudente evacuar.

La columna de tropas leales avanzó en persecución de la numerosa partida y consiguió darla alcance.

Cuando estuvo aquella cerca de los rebeldes, algunos de éstos, ocultos entre los accidentes del terreno y la vegetación, dispararon sobre los soldados.

El general dió entonces las órdenes convenientes para atacar al grueso de la partida; los soldados avanzaron con intrepidez; los rebeldes sostuvieron el tiroteo durante algunos minutos y acabaron por dispersarse en todas direcciones cuando se convencieron de que no lograban intimidar á los leales y contener el movimiento de éstos.

En la refriega murieron cinco separatistas; se ignora cuántos fueron heridos.

Las tropas solamente han tenido dos bajas; las de dos soldados heridos.

Se cree que la dispersión de los insurrectos de Baire sembrará el desaliento entre las demás partidas de la provincia de Santiago de Cuba.

Dos de ellas han efectuado ya su sumisión de la mencionada jurisdicción se manifiestan dispuestas á entregar las armas en breve.

Telegramas oficiales

Relacionados con el curso de las operaciones, no se recibieron en los centros oficiales más que los despachos siguientes.

En Guerra uno que decía:

«General Garrich atacó ayer rebeldes en Negros, haciéndoles cinco muertos, apoderándose campamento, efectos, banderas. Nosotros sargento herido.

Sigue persecución destruir partidas.

Tres columnas de Villas recorrido gran extensión territorio sin encontrar partidas, presentándose varios dispersos.

General Luque dice tranquilidad provincias Matanzas, Villas.

Animación tropas y voluntarios.»

En Ultramar otro fechado ayer mismo en la Habana:

«Presentábase indulto ocho individuos más partida Santa Clara. Dicen obligales determinación persecución incesante.

Varias columnas recorrido extenso territorio sin hallar nuevas partidas. Pacífica provincia.

Noticias Santiago Cuba confirman desorganización rebeldes; faltan jefes, armas y plan.

Jurisdicción Manzanillo donde pasan de 30 capitulados, quedan dos rebeldes menos significados.

Santiago, Manzanillo, Bayamo, Camps, reinaba alarma antes ataque Garrich.»

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Ha sido pasaportado para que en el vapor correo que saldrá de la Coruña el 16 del actual, se traslade al apostadero de Filipinas el cabo primero de Infantería de Marina Juan Sanchez Garcia.

—Idem para el departamento de Cádiz el contraalmirante mayor de segunda D. Juan Alfonso.

—Embarcó en el crucero *Infanta María Teresa* el artillero de mar de primera Bernardo Juanzo.

—Desarrolló para prestar sus servicios en el depósito del Arsenal, por haber sido pasaportados para el apostadero de la Habana, los segundos y terceros contraalmirantes respectivamente Pastor Ferrin, Juan Bautista Cardona, José Lozano, Juan Castro, Joaquín Alarcón, Juan Landeira, Higinio Liceti y Bernardo Fraga.

—Desembarcaron de la fragata *Asturias* por haber sido pasaportados para la Habana Amador Bravo é Hilario Mera.

—Idem de la corbeta *Villa de Bilbao* por idem José Anón Bedoya y del crucero *Infanta María Teresa* Bernardo Díaz Vázquez.

—Ha sido inscripto en el turno para ocupar vacante cuando le corresponda como marinero fogonero Francisco Abeledo Caamaño.

—Fué pasaportado para que en el vapor correo que saldrá de la Coruña el 16 del actual, se traslade al apostadero de Filipinas el alférez de navío D. Alfredo Pardo.

—Por haberse redimido á metálico se le expidió el pase á la reserva á los inscriptos Raimundo Sanz y Zacarías Güñaga.

—La fuerza de Infantería de Marina que se hallaba de destacamento en el Montón, ha sido relevada en el día de ayer por fuerza de la guardia de arsenales.

—Ha sido inscripto en el turno de aprendices marineros para ocupar vacante cuando le corresponda el joven Francisco González.

—Desembarcó de la fragata *Asturias* el corneta de infantería de Marina Juan Celix, por haber sido destinado á Cuba.

—Fué pasaportado para trasladarse á Cartagena el cabo primero Luis Lopez.

—Hizo entrega de la ayudantía del distrito de Muros y fué pasaportado para trasladarse á Cartagena en uso de situación de excedencia el alférez de fragata graduado de la escala de reserva D. Angel Mora.

—Se encargó del anterior cometido el piloto particular alférez de navío graduado D. Atilano Veiga.

—Se presentó en esta capital procedente del apostadero de la Habana el teniente de navío don José Suanzes y Calvo.

—Se le recogió el pasaporte que se le había expedido para pasar á Filipinas y volvió á encargarse de la Secretaría de la Jefatura del ramo del Arsenal el capitán de artillería D. Alejandro Rivera.

—Se censó al ministro de Marina el expediente promovido por el teniente de navío de primera clase D. Ignacio Fernandez Florez en súplica de que se le conceda la plaza de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

—Cesaron de prestar sus servicios en el depósito del Arsenal y embarcaron en la corbeta *Villa de Bilbao* y crucero *Infanta María Teresa* los terceros contraalmirantes respectivamente José Vigo Morales y Antonio Lopez.

—Fué pasaportado para trasladarse al Departamento de Cartagena el cabo primero de Infantería de Marina Pascual Garcia.

NOTICIAS

Notabilísima por todos conceptos fué la concurrencia que dió anoche, en el Círculo Católico de Obreros, el elocuente orador y cura párroco de la Angustia D. Antonio Agreio.

De una manera magistral desarrolló el tema: «La institución divina de la confesión.» La concurrencia fué muy numerosa.

Nos aseguran que hoy se reanudan las clases nocturnas en la Escuela de Artes y Oficios, suspendidas por falta del gas ríco, desde hace dos meses.

Nos parece bien la reapertura de dichas clases, pues no comprendemos porque en ese interregno no se buscó otro alumbrado, perjudicando con tan infundada suspensión la instrucción de los alumnos de dicho centro docente.

El ministro de la Guerra desestimó la pretensión del Ayuntamiento de la Coruña referente á la concesión de una nueva prórroga de un mes para hacer efectivas las retenciones de los reclutas de aquel partido judicial cuyos expedientes no fueran admitidos por la Junta de la Fundación Ambrosje establecida en esta ciudad.

Alega el ministro para justificar su negativa, que de ampliar el plazo de retención á la zona de la Coruña habría que ampliárselo también á las demás de la Península.

La Junta de la vecina capital ha escrito al señor Gullón dándole cuenta de lo ocurrido con la del Ferrol y exponiéndole que á los reclutas interesados se les irroga grave perjuicio por haber cerrado ésta el plazo de admisión de expedientes con rapidez inesperada.

En la Jefatura de Estado Mayor se interesa la presentación del artillero de mar de primera José Caeiro Castro, con objeto de que ingrese en el servicio de la Armada.

Ayer empezó la contrastación de las pesas y medidas, operación que se continuará en los distritos de Moeche, Nítron, Neda, San Saturnino, Sorantes, Somozis y Valdiviño hasta el 25 del actual.

Desde hoy prestarán hasta el día 17 inclusive servicio en la Casa de Socorro el médico D. Francisco de la Torre y el practicante D. Pedro Cabarcos.

Procedente de Bilbao se halla detenido en la estación telegráfica de esta ciudad, un despacho dirigido á José Rodríguez.—Dolores 3.

En la tarde de ayer entró en dique, con objeto de limpiar sus fondos, el transporte *Legapi*.

Se presentó en esta capital, procedente del departamento de Cartagena, el contador de navío D. Emilio Paredes.

Hoy se repitió en esta ciudad correspondencia d. Filipinas recibida por la vía de Hong-Kong.

Ha sido nombrado por real orden tercer co-

mandante del crucero *Infanta María Teresa* el teniente de navío de primera clase don César de la Peña.

Se dispuso telegráficamente el envío á Cuba de cuatro segundos maquinistas.

Es esperado en este puerto, procedente de Sevilla, el vapor *Triana*.

Hoy entró en el Arsenal el vapor inglés *Sprinch*, con objeto de proceder á la descarga de carbón que conduce para dicho establecimiento.

Hoy se instaló debajo de la máquina del crucero *Alfonso XIII* con objeto de colocar los palos machos.

Dice *El Correo Gallego*: Señor alcalde: ¿hasta cuando va á durar el Carnaval en Romea?

Esperamos que el Sr. Alcalde conteste, al apreciable colega.

¿Debería haber terminado ya, pero... terminó ayer.

Hemos recibido una localidad para asistir esta noche á la velada artística que en el teatro Joffre, dan los alumnos del Sr. Ollero, para festejar su fiesta onomástica.

Damos las gracias á los obsequiosos alumnos y aceptamos tan galante invitación.

En la farmacia del Sr. Barreiro, se ha recibido suero antidiftérico.

Ayer hizo entrega de las prendas mayores de uniforme la fuerza de Infantería de Marina destinada á Cuba.

Dicha fuerza se halla completamente lista para marchar al primer aviso.

Dentro de pocos días habrá desaparecido la tapia de la estación del ferrocarril de San Fernando, que corta la ciudad y que oculta y deja sin lucimiento los edificios que la Marina posee en la población de San Carlos.

La prensa rusa sigue aplaudiendo la decisión del Gobierno francés de asistir á la inauguración del Canal del Báltico.

Los principales periódicos de San Petersburgo dicen que esto contribuirá á que se estrechen las relaciones franco alemanas y desaparezca en parte el recelo de algunas potencias europeas.

Un telegrama de Rio Janeiro anuncia que muy pronto quedarán restablecidas las relaciones entre Portugal y el Brasil.

Continuas y reiteradas quejas estamos oyendo á diario, con motivo del lugar tan poco adecuado en donde han sido emplazados en el Mercado central los pios destinados al aseó del pescado. Llamamos nuevamente la atención de quien corresponda por si tiene á bien destinarles otro lugar en que causen menos molestia al público.

La velada celebrada el sábado en el *Centro Recreativo* y en la que ejecutó nuevos y variados ejercicios de prestidigitación y adivinación del pensamiento el fascinador señor Hermano resultó tan animada como la que tuvo lugar el jueves último.

Terminados los ejercicios á las once y media

Serpentina.—Y que lo aparenta lindamente...
Marqués—(leyendo). «Si, Fortunato mio, he amado, ó más bien, he creído amar Mr. Des Roches.»

Des Roches—(aparte). No hay duda; Dolores me engañaba indignamente con ese títere, y yo mismo... yo he... ¡ah! ser puesto en ridículo de este modo á la faz de todo el mundo, es insoportable! Qué calma tan diabólica emplea Beauregard. (Alto y procurando sonreirse.) A fé mia que teneis razón, marqués: debe obrarse contra sí propio de buena voluntad. Señores, me reconozco vencido por Mr. Labirinte. Lo que me sirve de consuelo, es el ver que ha aprovechado bien mis lecciones.

Marqués.—¡Bravo, Des Roches! así se debe ser. Continúa:

«He creído ver á Des Roches: me engañaba; era un desvarío del ampr, un sueño de mi corazón. A ti solo, Fortunato mio, á ti que me das las primicias de mi corazón, estaba reservado el hocerme conocer la realidad de este sentimiento...»

¡Hh! quién había de figurarse que entre Mr. Labirinte y Des Roches, entre un capitán pe spahis y un diputado doctrinario, había la ditterencia del ensueño á la realidad? Pero, atención señores! aquí es donde va á patentizarse el atroz maquiavelismo de nuestro joven representante por... no sé qué providencia...

Mr. Labirinte.—(aparentando reirse) Señor mio, aquí desaparece completamente el hombre privado, ¡já, já, ja! y si queréis verme, también el privado desaparecerá completamente.

Marqués.—No admitimos esa distinción de hombre político, mi digno Solon! ¡Estais revestido de un carácter indeleble! sois diputado en donde quiera y sin intermisión; representais en todo y por todo á vuestros comitentes: ellos proceden por vuestro conducto; están personificados en vos; ó los habeis encarnado? Pues esto es lo que hace tan desagradable la posición de ese pobre Des Roches. Porque es como si hubiera sido engañado... por todo un colegio electoral.

Serpentina (riendo).—No hay otro marqués para tener semejantes ocurrencias. Así es que á juzgar por lo que di-

ces, debe considerarse que los electores de Mr. Labirinte han participado de la dicha de...

Marqués.—¡De su mandatario! Seguramente... (A Sainte Luce.) ¿No es verdad esto, noble par?

Sainte-Luce.—Eso fuera una nueva teoría de los derechos del hombre.

Marqués.—«¡Ah Fortunato mio! á ti estaba reservado el hocerme conocer la realidad de este sentimiento.»

Serpentina. Con qué monada está escrita. ¿Tiene ortografía?

Marqués.—Tiene la ortografía del corazón. Sigamos: «¿Y te at á tener celos, ruin malicioso? No ves que si continúo recibiendo á ese insoportable Des Roches como antes, es por no despertar sospechas con un sentimiento demasiado brusco? Puedes creer que, después que te he visto, á tí, de quien he obtenido el primer amor, á tí tan dulce y ten tierno, te compare siquiera con ese perdonavidas color de cebo?»...

Des Rocacs.—Estoy encantado, señor Laberinte, por haber proporcionado algunos rasgos á vuestro cómico gracioso! Quizás más adelante os dé otro género de inspiración!

Laberinte (muy aturdido).—Caballero; os aseguro... una simple chanza... una mala chanza. (Aparte). El marqués ha jurado hacerme degollar.

Des Roches—(á Leberinte). Amiguito; ya empenderemos de nuevo esta conversación. (Aparte). Héme aquí la irrisión de todo París.

Varios convidados.—¡Vamos, Des Roches! como monsieur Laberinte os lo dice, eso no es sino una chanza.

Clarisa—(riendo). El pobre Des Roches, que enseña el arte de amar á su rival... ¡jal jal jal!

Serpentina.—Desbancado... burlado... por Mr. Labirinte!...

Des Roches (aparte).—Condenadas víboras van á esparcir por todas partes esta insulsa aventura; pero, mientras llega la esquila del marqués, he de lisiar al menos á ese imbécil, ¡Alto! señor Laberinte, habeis escrito la carta que lee Mr. de Aubregard?

Labirinte—(en tono parlamentario), Caballero... en to-

de la noche, dió comienzo el baile que tuvo fin á las tres de la madrugada.

Con la solemnidad con que acostumbran á celebrarse todos los cultos en la parroquia de las Angustias, tuvo lugar ayer la fiesta que todos los meses celebran las asociadas del Apostolado de la Oración.

El templo adornado con sumo gusto y multitud de luces. La cátedra sagrada fué ocupada por el celoso é infatigable párroco, señor Agrelo, cuyo brillante discurso, como todos los suyos, nos reveló una vez más los profundos conocimientos que posee tan elocuente como sabio orador.

En San Julián, el sermón correspondiente al segundo domingo de Cuaresma, estuvo á cargo del coadjutor de las Angustias D. Gervasio, que pronunció un brillante discurso, uno de los mejores que le hemos oído, versando sobre el pecado, la existencia del alma y de su creador, Dios.

Presidida por D. Manuel Biamonde, con asistencia de los vocales Sres. Pintó, Cánovas y Tomé, se reunió ayer á las once en la Comandancia de Marina la Junta local de Salvamento de Naufragos, procediendo a la concesión de las recompensas siguientes:

Medalla de plata con botón de oro y diploma al torrero del Cabo Prior, D. Alonso Ordoñez por los auxilios prestados en 29 de Noviembre último, á dos millas del citado cabo, al trincado *San Rafael*.

Medalla de plata y 25 pesetas en metálico al patrón de la lancha *Joven Pepita* Manuel Soto Mo., por los servicios prestados al referido trincado en el propio día.

Quince pesetas á los tripulantes de dicha lancha Carlos Fernandez Gonzalez, Manuel Vilaba Redondo, Benigno Castro Mayobre, Gabriel Fernandez Gonzalez, Francisco Marte Vizoso, José Cristóbal Fernandez, Manuel Ramil Pita, Rogelio Rodriguez y Ricardo Soto.

Además se concedió medalla de bronce, con alfiler de oro, á Manuel Alvarez, por el salvamento del niño Alfonso Aiguacil, realizado el 3 de Junio último en el muelle de Caruxeirás.

Con objeto de saber que enes desean ir á Cuba, se exploró el sábado la voluntad de los oficiales subalternos pertenecientes á la escala de Reserva residentes en esta ciudad. Contestaron afirmativamente el teniente D. Ricardo Canoura y el alférez señor Calvo.

En la Capitanía General se ha recibido un telegrama disponiendo el llamamiento inmediato de 150 marineros para hacer frente á las necesidades que puedan ocurrir en vista de las actuales circunstancias.

Se han cursado las órdenes oportunas para la inmediata incorporación á filas de 210 reclutas con fin de cubrir las bajas ocasionadas en el Regimiento de Infantería de Marina que guarnece esta plaza por la fuerza que ha sido destinada á Cuba.

Se asegura que en la tarde de hoy llegará á esta población la Tuca Compostelana.

Cédula de notificación

Por la Alca'día se nos ha remitido una cédula de notificación del secretario del Ayuntamiento, comprensiva del acuerdo tomado en la sesión del día 8 del actual respecto á la renovación de concejales que tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de mayo.

He aquí un ligero extracto de lo que en la cédula se contiene:

El turno de salida de la mitad de concejales que han de cesar en 1.º de Julio próximo corresponde á los proclamados en la última elección celebrada en 1891, que actualmente forman parte del Ayuntamiento y son los siguientes:

Por el primer distrito

- D. Manuel Calvo.
- D. José Permuy.
- D. Galo Liste.
- D. José Couce.

Segundo distrito

- D. Pascual Folgado.
- D. Miguel Fernandez.
- D. Abdón Pubull.

Tercer distrito

- D. Pablo Costea.
- D. Pedro Rodriguez.

Cuarto distrito

- D. Joaquín Fachal.
- D. Ricardo Gonzalez Cal.

Quinto distrito

- D. Manuel Rodriguez Mosquera.

Sexto distrito

- D. José Caramelo.

El Ayuntamiento acordó prescindir de las vacantes cubiertas por detención é incompatibilidad respectivamente de D. Alfredo Crespo y D. Pedro de la Calleja, á quienes correspondía cesar ahora.

Acordó también que deben continuar los señores Iglesias, Leira, Fernandez, Ortega, Restrevala, Varela, Lopez Varela, Novo, Hermida, García, Sabatini, Cal y Maristany.

Y por último, que en la elección de Mayo se elijan 13 concejales, 4 en el primer distrito, 3 en el segundo, 2 en el tercero, 2 en el cuarto, uno en el quinto y otro en el sexto.

Pronto tendremos en el Ferrol el excelente cuadro de ópera que dirige el reputado maestro Tolosa.

El abono se abrirá hoy por seis funciones, de las cuales cantará tres la eminente prima donna señora Svicher.

El debut verificárase del 21 al 23.

Precios de las localidades, sin entrada!

Proscenios de platea y principales: por abono, 20; diario, 25; en las funciones Svicher 4.º. Proscenios id. segundos, 12'50, 15 y 25, respectivamente. Palcos plateas y principales, 17'50, 22'50 y 35. Segundos, 8, 12'50 y 15. Butacas, 3'50, 4'50 y 6'50. Anfiteatros, preferencia primera fila, 8'50, 4'50 y 6'50; idem segunda, á d'año, 2'50, y 3'50 las funciones Svicher. Anfiteatros primera fila, 2'50 y 3'50; idem 2.º, 1'50 y 3.º. Delantera de galería, 1 y 1'50. Entrada general, 1 y 1'50.

Los días de abono para los accionistas son el 11 y 12; para los obligacionistas el 12 y 14; para los abonados á la última temporada el 15 y 16 y para los demás el 17 y 18.

LA CIENCIA ESTÁ DE ENHORABUENA CON EL FELIZ INVENTO DE LA «EMULSION DE SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra 30 Noviembre 1885.

Tengo la satisfacción de manifestarles los beneficiosos resultados que he obtenido en mi práctica con su excelente *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao, asociado con los hipofosfitos de cal y sosa, reuniendo así en un solo preparado farmacológico los elementos terapéuticos más necesarios á la reparación orgánica, cual quiera que sea la génesis de la insuficiencia nutritiva; y como tal, sorprende el grande número de curaciones de enfermos tuberculosos en todas sus manifestaciones, debiéndose tan brillante resultado á tan industrioso como científico preparado. Doy á V.lds. la más cumplida enhorabuena por el feliz éxito, dándole también á la clínica por la conquista de un remedio que tanta utilidad presta y prestará á la sociedad doliente.

Dr. EDUARDO COBIAN.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 12 del actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopiios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol, 7 de Marzo de 1895.—Germán Suanzes.

POR TELEGRAFO

Los que hemos recibido ayer, pertenecientes al sábado, carecen de oportunidad hoy, y solo extractamos los más interesantes.

Ministros á Cádiz

Madrid 9, 2 m.—*Los ministros de Marina y Fomento, señores Pasquin y Puigcerver, han salido con dirección á Cádiz para presenciar la botadura del crucero «Carlos V.»*

Embajada marroquí

Cádiz 9, 2,30 m.—*Saló el crucero «Reina Regente», con rumbo á Tánger, conduciendo la Embajada marroquí.*

Crimen horrendo

Madrid 9, 11 m.—*En Londres, un obrero sin trabajo, degolló á su mujer y siete hijos, suicidándose después.*

Se cuentan detalles horribles de tan salvaje atentado.

Patriotismo

Madrid 9, 12 m.—*Con indescriptible entusiasmo fueron despedidos los batallones peninsulares en Barcelona, Valencia, Cádiz y Madrid.*

Este último fué victoreado al pasar por delante del Congreso.

SERVICIO CORRIENTE

Hasta la hora de entrar en máquina este número, sólo hemos recibido de nuestro corresponsal en la corte los siguientes telegramas:

La insurrección de Cuba

Madrid 11, 2,10 m.

2,20

2,30

2,40

Después de haber batido la columna mandada por el general de brigada señor Garraich una partida insurrecta en Barre de Negros estos tomaron posesiones próximas.

Habiendo sido atacados de nuevo por el eho general han sido dispersados, logrando ocasionarles algunas bajas.

Una columna del regimiento de Cuba atacó en el poblado de Forrellanes una partida insurrecta, causándole un muerto y siete heridos.

Aumenta la desmoralización entre los rebeldes.

Continúan verificándose presentaciones. Reina gran animación en Cádiz y Santander con motivo del embarque de las tropas expedicionarias de Cuba.

Se indica al general Polavieja para el mando superior de dicha isla.

El «Carlos V.,

Madrid 11, 2,50 m.—*Con motivo de la botadura del acorazado «Carlos V.» reina en Cádiz extraordinario entusiasmo.*

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 112

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Pasta de manzana caja 1,00 peseta.—Pastas de 1.º kilogramo 1,25.—Idem de 2.º id. 0,80.

Géneros recibidos

Aceite refinado lata de 112 arroba 0,50.—Idem id. id. de 114 id. 4,75.—Aceitunas litro 0,65.—Padre Kerinan amarillo botella 8 60.—Id. idem 112 id. 4,45.—Ron de la Morenita botella 3,10.—Anís de Mallorca litro 1,10.—Límones, 0'65 docena.—Mostaza Colman, 2,10 lata.—Chorizos de Burgos, 4,25 kilo.—Bacalao Escocia, kilo 1'10.—Mostaza Colman, lata 2'10.—Gallinas partidas kilo 2 00.

Piso alto

Géneros recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Anthea, Agua colonia, Piea de España, Aromis, Violeta ambrée Lactéine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentífrica Anthea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

PÉRDIDA

La persona que haya perdido una medallita de oro con una fecha grabada en el reverso puede pasar á recogerla á la calle de Magdalena número 181, 2.º

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. **A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.**

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales

operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **capones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS E. LABASTA

Cantón Grande, 25, Coruña

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 112.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	<i>Pesetas</i>
Esava.	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo hacieado esquina.

En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

38

VENTA

El domingo 17 del mes actual tendrá lugar en la Notaría del Lliceuado D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y bohardillón, con patio y pozo, número 75 de la calle Real ó Sinforiano López, de esta ciudad.

En dicha Notaría (Magdalena, 75, principal) informarán de los títulos de propiedad y del tipo fijado para la subasta.

7, 11 y 14.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Mes de Marzo dedicado á San José, edición en letra gorda, encuadernado en piel, 2 pesetas.

Devoción de los Siete Domingos de San José con oraciones, para oír la Santa Misa, encuadernado en tela, 1 peseta.

El primer Miércoles de cada mes, consagrado á San José, un cuaderno 75 cts.

Visitas al Glorioso Patriarca San José, para todos los días del mes, un cuadernito 25 céntimos.

Triduo en obsequio al Patriarca S. José, un cuadernito 20 céntimos.

Devoto ejercicio para obsequiar el día 19 de ca la mes al Glorioso Patriarca San José, un cuadernito 25 céntimos.

Novenas á San José, á 30 céntimos.

Devoto ejercicio de desagravios para los días de Carnaual, un cuadernito 50 céntimos.



ANIVERSARIOS

DEL SEÑOR

D. TEODORO LESTE Y GILLIS

Y DE SU ESPOSA

D.ª CONCEPCION BRANDARIZ Y RATO

Que fallecieron el 13 de Marzo de 1887 y 17 de Abril de 1891.

Todas las misas que el miércoles 13 del corriente se celebran en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, desde las ocho á las doce de la mañana, con exposición de la sagrada reliquia del Lignum Crucis, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hijos, madres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad y conocimiento la asistencia á alguna de dichas misas; por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 41 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeran, Sagrada Comunión que aplicaren parte del Santo Rosario ó Estación que rezaren ó hicieren en cualquier acto de Caridad ó Misericordia en sufragio del alma de los finados.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Malaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este ultimo punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Mexico, Costa-firme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo persico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 1.º de Barcelona, y el dia 29 saldrá del mismo puerto el vapor P. DE SATRUSTEGUI

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Malaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 el vapor SANTO DOMINGO.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

— EN LAS —

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, de muestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos Bonisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relacion a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.450 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERE y COMPANIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Montera, 8.

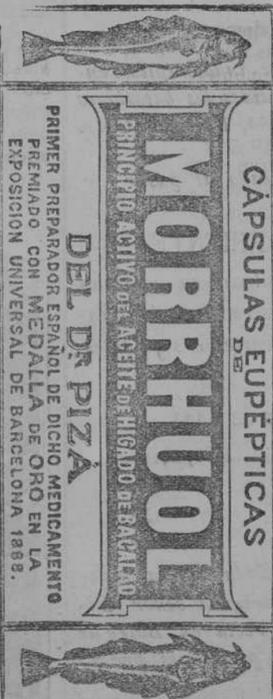
MADRID

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectorales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables a todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39, Carretas, 39, Madrid.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, serofilia, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MARRUOL, grasa alguna; puede tomarse en vino lo mismo que en invierno, 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del pino 6, Barcelona, y principales de España.



LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas a expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán a los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados a 4 pesetas tomo.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y mas alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID